

Expediente: 4213/08
Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ SALAZAR CLAUDIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20175262858 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -ACTOR
900000000000 - SALAZAR, CLAUDIO ALEJANDRO-DEMANDADO
20175262858 - NAVARRO, ANGEL RICARDO-POR DERECHO PROPIO
20175262858 - GRAMAJO, JULIO ROBERTO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - SECRETARIA DE ESTADO DEPORTES, -EMPLEADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4213/08



H106038438904

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ SALAZAR CLAUDIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 4213/08.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN) MINISTERIO DE EDUCACIÓN - 16/04/2025 08:26

San Miguel de Tucumán, 16 de abril de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 4213/08 JIJVH

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.